



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1999/L.10/Add.5  
25 de agosto de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Promoción y Protección  
de los Derechos Humanos  
51º período de sesiones  
Tema 14 c) del programa

TEMAS FINALES: APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE  
EL 51º PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe de la Subcomisión de Promoción  
y Protección de los Derechos Humanos

Relator: Sr. Paulo Sérgio PINHEIRO

ÍNDICE\*

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
V. EXAMEN AMPLIO DE CUESTIONES TEMÁTICAS RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL . . .	1 - 19	2
<u>a</u> ) SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y DE SUS FAMILIAS		
<u>b</u> ) XENOFOBIA		

---

\* El documento E/CN.4/Sub.2/1999/L.10 y sus adiciones contienen los capítulos del proyecto de informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otros asuntos sometidos a la Comisión de Derechos Humanos para que ésta adopte las medidas oportunas, aparecerán en los documentos E/CN.4/Sub.2/1999/L.11 y sus adiciones.

V. EXAMEN AMPLIO DE CUESTIONES TEMÁTICAS RELATIVAS  
A LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

a) SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y DE  
SUS FAMILIAS

b) XENOFOBIA

1. La Subcomisión examinó el tema 3 en sus sesiones 9ª a 11ª, 31ª y 32ª, celebradas los días 10, 11 y 25 de agosto de 1999.
2. La lista de documentos publicados en relación con el tema 3 figura en el anexo VII al presente informe.
3. En su novena sesión, celebrada el 10 de agosto de 1999:
  - a) El Sr. David Weissbrodt presentó un documento de trabajo sobre los derechos de las personas que no son ciudadanos del país en que viven (E/CN.4/Sub.2/1999/7). En la 11ª sesión, celebrada el 11 de agosto de 1999, el Sr. Weissbrodt formuló sus observaciones finales;
  - b) El Sr. Joseph Oloka-Onyango presentó un documento de trabajo sobre la mundialización en el contexto del aumento de los casos de racismo, discriminación racial y xenofobia (E/CN.4/Sub.2/1999/8);
  - c) El Sr. Marc Bossuyt, Relator Especial sobre el concepto y la práctica de la acción afirmativa, formuló una declaración en relación con su documento de trabajo sobre el concepto de la acción afirmativa (E/CN.4/Sub.2/1998/5);
  - d) De conformidad con la resolución 1998/6 de la Subcomisión, el Sr. Paulo Sérgio Pinheiro formuló una declaración en relación con un documento que se le había pedido que preparara sobre las propuestas relativas a la labor de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.
4. En el debate general sobre el tema 3 del programa formularon declaraciones algunos miembros de la Subcomisión, observadores y organizaciones no gubernamentales. La lista detallada de los oradores figura en el anexo II.

El concepto y la práctica de la acción afirmativa

5. En su 31ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1999, la Subcomisión examinó el proyecto de decisión E/CN.4/Sub.2/1999/L.2, patrocinado por el Sr. Bengoa, el Sr. Bossuyt, el Sr. Joinet, el Sr. Park, el Sr. Shamshur y la Sra. Warzazi. La Sra. Daes se sumó posteriormente a los patrocinadores.

6. El Sr. Fan Guoxiang formuló una declaración en relación con el proyecto de decisión.

7. El Sr. Alfonso Martínez propuso una enmienda al proyecto de decisión en virtud de la cual se sustituirían en la antepenúltima línea las palabras "a la Oficina del Alto Comisionado" por "al Secretario General".

8. El proyecto de decisión, en su forma enmendada, quedó aprobado sin proceder a votación. El texto de la decisión figura en la sección B del capítulo II como decisión 1999/106.

Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia

9. En la misma sesión, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1999/L.3 patrocinado por el Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Bengoa, el Sr. Bossuyt, la Sra. Daes, el Sr. Díaz Uribe, el Sr. Eide, el Sr. Fan Guoxiang, el Sr. Fix-Zamudio, el Sr. Goonesekere, el Sr. Guissé, la Sra. Hampson, el Sr. Joinet, el Sr. Khalifa, el Sr. Mehedi, la Sra. Motoc, el Sr. Oloka-Onyango, el Sr. Park, el Sr. Pinheiro, el Sr. Ramishvili, el Sr. Shamshur, el Sr. Sik Yuen, la Sra. Warzazi y el Sr. Weissbrodt. Posteriormente el Sr. Sorabjee y el Sr. Yimer se sumaron a los patrocinadores.

10. Formularon declaraciones en relación con el proyecto de resolución el Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Bossuyt, el Sr. Guissé y la Sra. Warzazi.

11. El Sr. Alfonso Martínez revisó oralmente el párrafo 15 de la parte dispositiva.

12. El Sr. Weissbrodt revisó oralmente el decimoquinto párrafo del preámbulo.

13. El Sr. Joinet revisó oralmente el decimocuarto párrafo del preámbulo.

14. El Sr. Bossuyt revisó oralmente el proyecto de resolución para añadir un nuevo párrafo después del párrafo 14 de la parte dispositiva.

15. El proyecto de resolución, en su forma enmendada, quedó aprobado sin proceder a votación. El texto de la resolución figura en la sección A del capítulo II como resolución 1999/6.

Los derechos de los no ciudadanos

16. En la 32ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1999, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1999/L.4 patrocinado por el Sr. Bossuyt, el Sr. Díaz Uribe, el Sr. Eide, el Sr. Fan Guoxiang, el Sr. Goonesekere, la Sra. Hampson, la Sra. Motoc, el Sr. Oloka-Onyango, el Sr. Park, el Sr. Pinheiro, el Sr. Shamsur, el Sr. Sik Yuen y la Sra. Warzazi. La Sra. Daes y el Sr. Ramishvili se sumaron posteriormente a los patrocinadores.

17. La Sra. Hampson propuso que se revisara el proyecto de resolución sustituyendo los párrafos 4 y 7 de la parte dispositiva con un nuevo párrafo 4 de la parte dispositiva.

18. Formularon declaraciones en relación con el proyecto de resolución la Sra. Daes, el Sr. Fan Guoxiang y la Sra. Warzazi.

19. El proyecto de resolución, en su forma enmendada, quedó aprobado sin proceder a votación. El texto de la resolución figura en la sección A del capítulo II como resolución 1999/7.

-----